

Convocatoria para
Fiscal Penal Militar y Policial delegado
ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento
y **Secretario de Despacho**



Descripción General

Convocatoria No.001 – 2026 / INGER –COJUP de fecha 09 de julio

En atención con lo dispuesto en el memorando electrónico **GM-2026-007194-DIPON** de fecha 23/06/2026, mediante el cual la Dirección General de la Policía Nacional remite el oficio No. 110016610200202600192, firmado por el señor JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS, Director Ejecutivo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en el cual solicita candidatos para el cargo de Fiscal Penal Militar y Policial delegado ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento y Secretario de Despacho; de manera atenta y respetuosa me permito solicitar se efectúe las acciones de su competencia, con el propósito de proyectar la apertura de la convocatoria dirigida al personal policial a nivel nacional, para que se hagan partícipes de la misma a partir **del 09 al 17 de julio** de la presente vigencia, de quienes cumplan con las siguientes condiciones:

Fecha de inscripción de aspirantes: 14 al 24 de julio 2026.

REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1765 DE 2015 EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCIÓN NRO. 000969 DE 2024.

CARGO:

FISCAL PENAL MILITAR Y POLICIAL DELEGADO ANTE JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO.

1. Ser colombiano de nacimiento y ciudadano en ejercicio.
2. Tener título de abogado otorgado por universidad oficialmente reconocida.
3. Tener especialización en derecho penal, ciencias penales o criminológicas o criminalísticas, o en derecho constitucional, o en derecho probatorio, o en derecho procesal.
4. Gozar de reconocido prestigio profesional y personal.
5. Experiencia mínima de tres (03) años en el ejercicio profesional de abogado.
6. Ostentar grado no inferior al de capitán en servicio activo o en uso de buen retiro de la Fuerza Pública.

DEBIENDO PRESENTAR DE MANERA ELECTRÓNICA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

1. Comunicación oficial firmado por el comandante del Departamento, Metropolitana, Dirección y Oficinas Asesoras, postulando al policial. (Soporte: GS-2025-019926-DITAH obligatoriedad de contar con esta exigencia).

2. Hoja de vida institucional.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
4. Acta de grado y título profesional de abogado.
5. Acta de grado y título de posgrado en una de las siguientes áreas: derecho penal, ciencias penales o criminológicas o criminalísticas, derecho constitucional, derecho probatorio o en derecho procesal.
6. Acreditar tres (3) años de ejercicio laboral como profesional de abogado.
7. Certificación donde conste el grado policial del aspirante (si es oficial en uso de buen retiro, con grado no inferior al de capitán).

REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NRO. 000969 DE 2024

CARGO:

SECRETARIO DE DESPACHO.

1. Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Derecho.
2. Dos (2) años de experiencia relacionada.

DEBIENDO PRESENTAR DE MANERA ELECTRÓNICA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN.

1. Comunicación oficial firmado por el comandante del Departamento, Metropolitana, Dirección y Oficinas Asesoras, postulando al policial. (Soporte: GS-2025-019926-DITAH obligatoriedad de contar con esta exigencia).
2. Hoja de vida institucional.
3. Acta de grado y título profesional de abogado.
4. Acreditar dos (02) años de experiencia laboral como profesional de abogado.

Mayor información:

Teniente Coronel Carlo Augusto Herrán Osorio, Coordinador de Justicia Penal Militar y Policial (E).

Correo: inger.cojup@policia.gov.co - coordinacionponal@justiciamilitar.gov.co

Dirección: Carrera 46 # 20C-1, Cantón Militar Occidental, Coordinación Justicia Penal Militar y Policial, Sótano 1.

Teléfono: 3023886826